

El pasado día 5 de marzo de 2010, la Junta Directiva de FECATA (Federación Canaria de Empresarios de Talleres Reparadores de Automóviles, Afines y Nuevas Tecnologías) se reunió en su sede social de Las Palmas de Gran Canaria, donde se trataron asuntos de interés para el sector de la reparación de vehículos.



El Secretario General de la Junta Directiva de FECATA, integrada por los Comités Ejecutivos de las asociaciones empresariales provinciales de talleres, ATARE de Las Palmas de Gran Canaria, y ASINTRA de Santa Cruz de Tenerife, informó a los asistentes de los asuntos tratados en las reuniones mantenidas con los Directores Generales de Medio Ambiente, y de Industria celebradas recientemente en las sedes de las islas capitalinas.

Seguidamente, se manifestó la necesidad de proponer a las Administraciones Públicas un Plan Integral de Simplificación de Trámites Administrativos, de manera que la carga de acopiar documentación en cualquier órgano administrativo recaiga exclusivamente en la Administración.

Asimismo, se procede a la lectura de un escrito dirigido al Consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, en virtud del cual se reclama la adopción de diversas medidas tendentes a la mejora y competitividad del sector de la reparación de vehículos.



Finalmente, se aborda la necesidad de mantener reuniones con representantes de las administraciones que afectan a nuestro sector, con el fin de reclamar el cumplimiento de las propuestas anteriormente mencionadas, y otras que resultan de especial trascendencia y consideración.